



Proceso: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
Demandante: JOSE DARIO RANGEL QUINTERO
Demandados: TIBIANO TOSCANO Y PERSONAS DESCONOCIDAS.

**Macaravita, treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós
(2022)**

Póngase en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ANT, en relación con el trámite impartido en auto de fecha diecisiete (17) de agosto de dos mil veintidós (2022), mediante oficio 121 del 18 de agosto de la presente anualidad, a través de los cuales se les requirió con el fin recaudar pruebas, solicitadas en el mencionado auto.

NOTIFÍQUESE

YANETH SÁNCHEZ CASTILLO
Juez